



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA
EN MARRUECOS



INFANTIL 5 AÑOS

LISTADO DEFINITIVO **CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS** QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS
CURSO 2024-2025
(PERIODO EXTRAORDINARIO)

Nº ORDEN	NOMBRE COMPLETO	Hasta 10 puntos
-	-	-
		TOTAL



Gobierno de España

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Consejería de Educación
Embajada de España
en Marruecos



LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS/AS NO ADMITIDOS/AS POR FALTA DE PLAZAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS – CURSO ESCOLAR 2024-2025

		TOTAL
Nº ORDEN	NOMBRE COMPLETO	Hasta 10 puntos
1	EL OUACHOUNI, Nour	5,95

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS. CURSO ESCOLAR 2024-2025

NOMBRE COMPLETO	MOTIVO
AMAR HIDOU, Maher	No se presenta a la entrevista y/o prueba.

Contra las listas definitivas podrá reclamarse ante la persona titular de la Consejería de Educación en Marruecos en el plazo de tres días hábiles siguientes a su publicación, mediante una instancia, que deberá presentarse en alguno de los siguientes lugares:

- a) En el propio centro educativo;**
- b) En la Consejería de Educación en Marruecos (9, Av. Mohamed Al Fassi, 10010 Rabat);**
- c) En el registro de la Embajada de España en Marruecos, en los de los Consulados Generales de España en Marruecos (DIR3 de la Consejería de Educación en Marruecos EA0041982);**
- d) En cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**

No se tendrá en cuenta ninguna reclamación recibida por correo electrónico. Las presentadas fuera del plazo establecido se inadmitirán por extemporáneas.